

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.527	Salta, 13 de abril de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 24 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES			
HORARIO	Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Gobernador	Dirección de Publicaciones	
Para la publicación de avisos en el	Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE Ministro de Gobierno	ZUVIRIA 536	
BOLETIN OFICIAL	Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780	
Regirá el siguiente horario:	Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social	Eddy Cutes Director	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas			

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el Art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1425/63

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro de mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta .. 5 ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	9,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	\$ 6,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día de y de composición corrida, será de 0,60 (sesenta centavos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	0,9	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ...	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

Pág. Nº

M. de Economía Nº	93 del 2- 4-70	— Incluye y excluye personal de la Dirección Gral. de Inmuebles en la Resolución Nº 32/70, horas extraordinarias	1437
„ „ „	94 „ „	— Amplía a 67 los días de licencia reglamentaria del señor César Antonio Alurralde	1437
„ „ „	95 „ „	— Apruébase resoluciones Nros. 28, 29, 31 y 32 dictadas por Contaduría General de la Provincia ref. horas extraordinarias	1437
„ „ „	96 „ „	— Designa Habilitada Pagadora interina de la Direc. de Recursos Naturales a la Sra. Susana S. de Saravia	1438
„ „ „	97 „ „	— Autoriza viaje a la Capital Federal al Director de Turismo Sr. Juan Carlos Abdala Ibáñez	1438
„ „ „	100 „ 3- 4-70	— Deja sin efecto licencia extraordinaria concedida al Ing. don Enrique Czenky	1438
M. de B. Social „	1138 „ „	— Imponen nombre de “Dr. Jorge Raúl Coisman” a la Sala de Cirugía del Hospital “San José” de Cachi	1438
„ „ „	1139 „ „	— Justicia inasistencias incurridas por el Arquitecto José Neiburg	1438

	Pág. Nº
M. de B. Social Nº 1140 del 6- 4-70 — Se insiste en el cumplimiento de la Resol. Minist. Nº 701/69, y se dispone instr. de un sumario administrativo a los Insp. Sres. Arturo Solaligue y José Hugo Saravia	1439
„ „ „ 1141 „ „ — Concede licencia por estudios y extraordinaria c/goce de sueldo al Dr. Pedro Antonio Alvarez	1439
„ „ „ 1142 „ „ — Concede licencia c/goce de sueldo por el término de tres meses al Dr. Antonio E. Restom	1439
„ „ „ 1143 „ „ — Designa responsable de Caja Chica del Consultorio externo de Las Lajitas al Dr. Daniel Servando Blanco.	1440
„ „ „ 1145 „ „ — Dispone pase del Sr. Antonio Alberto Arroyo a la Direc. de Tisioneumología y Enfermedades Transmisibles, y la Sra. Josefa Escobar de Bravo a la Direc. de Administración del M. de Bienestar Social	1440
„ „ „ 1146 „ „ — Aprueba Resolución Interna Nº 8 del Policlínico San Bernardo del 14-1-70	1440

LICITACION PUBLICA

Nº 2844 — De Delegación Sanitaria Federal. Lic. Nº 3/70	1441
Nº 2837 — De Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 2/70	1441

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 2838 — De Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 1/70	1441
---	------

LICITACION PRIVADA

Nº 2845 — De Dirección Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 3	1441
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 2854 — De D. Marcos Augusto Portal	1441
Nº 2853 — De Pastrana de Bracamonte	1441
Nº 2841 — De María Elena Vidal	1442
Nº 2835 — De Baltazar Méndez	1442
Nº 2825 — De Eleuterio Marcelo Delgado	1442
Nº 2822 — De Sergia Elisa Colque	1442
Nº 2818 — De Victorino o Victoriano Ortiz y Francisco Ortiz	1442
Nº 2802 — De Juan Francisco Beltrán	1442
Nº 2788 — De Ruiz Francisco. o Francisco Rosario Ruiz	1442
Nº 2778 — De Juan Pío Zuleta	1442
Nº 2776 — De Diego Carrasco Carrión	1442
Nº 2772 — De Esteban Michowicz	1442
Nº 2764 — De José Mateo Galván	1442
Nº 2756 — Carlos Humberto Manazza	1443
Nº 2751 — Juan de Dios Lesser	1443
Nº 2744 — Hilario Arias	1443
Nº 2732 — José Aguilera	1443
Nº 2728 — María Esther Martínez de Paz	1443

REMATE JUDICIAL

Nº 2858 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: C.M.A. vs. Barboza Desiderio	1443
Nº 2857 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Nasser, Miguel Bardelán vs. Gamboa, Mario	1443
Nº 2856 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Hoyos, Gloria Elsa vs. Casa Dioli S.R.L.	1443
Nº 2855 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Sinkim, Isaac vs. Fernández, Nilda Macchi de ..	1444
Nº 2852 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Gral. Paz Coop. Ltda. de Seguros Generales vs. Tobío José Roberto y otro	1444
Nº 2850 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Antolín Clarisa Nelly y otra vs. Francisco R. Rebollo	1444
Nº 2843 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Bulclener Alcira Jorge vs. Diaz, Pastora Carmen Lesser de	1444
Nº 2836 — Por Juan Antonio Cornejo. Juicio: Massutti Emilio Segundo vs. Sánchez A. Portocala de	1444
Nº 2833 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Rueda Gabriel y otro	1445
Nº 2832 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Chauki F. Zarif e Hijo S.R.L. vs. María C. Albarracín	1445

	Pág. Nº
Nº 2831 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Yáñez Victorio y otro	1445
Nº 2830 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Argüello Genaro y otro	1445
Nº 2829 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Gómez R. Eduardo y otro	1445
Nº 2828 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Cruz Waldino	1445
Nº 2826 — Por Raúl Racioppi. Juicio: J. C. Zuviría vs. Automóviles de Almeida	1445
Nº 2819 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: S.Y.S.A.A.C. vs. Olmedo Miguel Angel	1446
Nº 2816 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Tomás Antonio vs. José Varg y otro	1446
Nº 2814 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Automotores Salta S.A. vs. Mario F. Burgos ...	1446
Nº 2812 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Abdala de Asfa, Sara vs. Herrera Var- gas Juan	1446
Nº 2810 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Cardozo, Gregorio Abel	1447
Nº 2809 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Gutiérrez, Belia A. del Valle R. de	1447
Nº 2808 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Aguirre, Juan Carlos y otro	1447
Nº 2807 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Eckhardt S.R.L. vs. Vallejo, Antonio	1447
Nº 2806 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Pérez, María Luisa Alsina de vs. Cueva, José ...	1447
Nº 2805 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Watson, María Elvira vs. Herrera, Inés Toribio ..	1447
Nº 2803 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: D'Angelis, Aurelio vs. Cornejo, Juan Esteban ..	1448
Nº 2800 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: Pizetti, Julio vs. Tosoni, Eugenio Elvio y otro ..	1448
Nº 2793 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. a Clara Rodríguez de Morales y otro	1448
Nº 2791 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. a Alejandro Fernández	1448
Nº 2779 — Por Julio César Herrera. Juicio: Hijos de Pascual Chagra vs. Suc. de Mario Pandolfi	1448
Nº 2774 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Suc. de Gi- ménez P. Roberto	1448
Nº 2770 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ostrzega Rosa Oppenheim de vs. Sales Jacinto y otro	1449
Nº 2712 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Tres Cerritos S.A. c/Su Mesa Super Markets S.A.	1449
Nº 2709 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Araya Manuel c/Galli E. Adán	1449

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 2839 — De Constructora S. R. L.	1450
Nº 2821 — Cruz Prats Hnos. S.R.L.	1450

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 2851 — De Rivas Conde, José María	1450
Nº 2820 — Carral, Lina Adela Chaín de c/Tiburcio Guantay	1450

CITACION A JUICIO

Nº 2824 — Greta López	1450
Nº 2727 — Nelson Marcelino Hernández	1450
Nº 2683 — Fernández Enrique Jorge y Fernández Angela Greggí de	1451

EDICTO DE DESALOJO

Nº 2726 — S.A. Galería Margalef vs. Balbina Allo de Baldo y otro	1451
--	------

Sección COMERCIAL

VENTA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 2799 — De Confitería Apolo	1451
-------------------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 2773 — FINANCOM S. R. L.	1451
----------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 2775 — Super Mercado La Princesa S.A.	1451
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 2849 — De Norte Motor S.A. Para el día 23-4-70	1452
Nº 2848 — De Nallar y Cía. S.A. Para el día 25-4-70	1452
Nº 2847 — De Confecciones Nallar S.A. Para el día 25-4-70	1452
Nº 2946 — De S.A. RENDO C.I.I.F. Para el día 25-4-70	1453
Nº 2842 — De Centro Vecinal V. Primavera. Para el día 19-4-70	1453
Nº 2840 — De Viñuales, Royo, Palacio y Cía. S.A. Para el día 26-4-70	1453
Nº 2823 — Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica. Para el día 24-4-70	1454
Nº 2786 — De Corralón Ulloa Soc. en Com. Por Acc. Para el día 21-4-70	1454
Nº 2780 — De CORTESA S.A. Para el día 24 de abril de 1970	1455

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

Salta, 2 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 93

Ministerio de Economía

Expte. Nº 29-8025/70

VISTO este expediente en el que la Dirección General de Inmuebles solicita incluir a partir de la misma, a prestar servicios bajo el régimen de horas extraordinarias en la autorización conferida por Resolución Nº 32/70, en un todo de acuerdo con las disposiciones contempladas en el artículo 1º, inciso a) del Decreto-Acuerdo 3838/69, como así también la exclusión de otros, cuyas tareas no son necesarias continuar con el horario mencionado; y,

CONSIDERANDO:

Que tal pedido resulta viable teniendo en cuenta las múltiples tareas y la urgencia en activar los trabajos que la Dirección General de Rentas requiere a los efectos del cobro del Impuesto Inmobiliario;

Por ello, y de acuerdo a las disposiciones del artículo 1º, inciso a) del decreto-acuerdo 3838/69,

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto a partir del 10 de marzo del año en curso, la autorización conferida por Resolución Nº 32/70 de horas extraordinarias, para los siguientes empleados de la Dirección General de Inmuebles:

DIP, Eduardo M.

ROMERO DE FERNANDEZ, Adelina

ARANCIBIA, Roberto

2º — Autorizar al personal de la Dirección General de Inmuebles, que seguidamente se detalla, a cumplir horas extraordinarias a partir del 10 de marzo del corriente año y por el término de 3 (tres) meses, en el horario de 15 a 19 de conformidad a las disposiciones del artículo 1º, inciso a) del decreto-acuerdo 3838/69:

PADILLA, Blanca

VARELA, Nilda

FLUZA, Antonia

3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución, se imputará a la cuenta: Anexo "B" - Item 1 - Sección O - Sector 1 - Partida Principal 1 - Parcial 2 - Sub-Parcial 07 - Ejercicio 1970.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Coscia

Salta, 2 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 94

Ministerio de Economía

Expte. Nº 11-01737/70

VISTO que mediante el dictado de la resolución Nº 600/69 del Ministerio del rubro, se dis-

pone la reserva de 52 días de licencias reglamentarias acumuladas por el Contador Fiscal, don César Antonio Alurralde, perteneciente al H. Tribunal de Cuentas de la Provincia, y adscrito a esta repartición, en los períodos 1966, 1967 y 1968, para ser concedidas dentro del transcurso del año 1969; y,

CONSIDERANDO:

Que al total de días referidos en el citado instrumento legal se ha omitido sumarle el saldo de licencia no usufructuada por el citado funcionario en el período 1965/66 por una cantidad de 15 días hábiles; remanente este que se registra en la "solicitud de licencia reglamentaria", corriente a fs. 4 de estas actuaciones, como otorgada, pero que en realidad no se le concediera por fundamentadas razones de servicios que obligaron a su postergación;

Por ello,

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Ampliar lo dispuesto por resolución Nro. 600/69, en el renglón correspondiente al señor CESAR ANTONIO ALURRALDE, disponiendo la reserva de 67 (sesenta y siete) días de licencias, en vez de 52, para cuando las razones de servicios lo permitan, dentro del transcurso del corriente año.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Coscia

Salta, 2 de abril de 1970.

DECRETO Nº 95

Ministerio de Economía

Expte. Nº 21-1056/70

Atento a que Contaduría General de la Provincia eleva para su aprobación copias de las Resoluciones Nros. 28, 29, 31 y 32 dictadas en fecha 2, 16 y 19 de marzo del corriente año, mediante las cuales autoriza a personal de sus distintas dependencias a cumplir horas extraordinarias a fin de regularizar tareas inherentes a sus funciones; y, atento a las necesidades de servicio,

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Aprobar las resoluciones Nros. 28, 29, 31 y 32 dictadas por Contaduría General de la Provincia en fechas 2, 16 y 19 del corriente mes, por las que autoriza al personal que más abajo se detalla a cumplir horario extraordinario, establecido por cada Jefe de Departamento, en días hábiles únicamente, a fin de efectuar tareas relativas a la misma:

EDUARDO PILAS	4 horas diarias
ALEJANDRO PEÑALOZA	4 " "
EUSEBIO PRIETO	4 " "
ALEJANDRO OLLER	4 " "
CARLOS DEL V. SUAREZ	4 " "

JAVIER MORENO	4	„	„
GLORIA B. VARELA	3	„	„
LAWANDA D. DE FERNANDEZ	4	„	„
ANA M. T. DE FERNANDEZ	4	„	„
ROBERTO C. BALVERDI	4	„	„
GUILLERMO MIGLIORINO	4	„	„
RENE G. DELGADO	3	„	„

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Coscia

Salta, 2 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 96

Ministerio de Economía

Expte. Nº 14-00465-70

ATENTO a que la Dirección de Recursos Naturales, solicita se designe Habilitada Pagadora interina mientras dure la ausencia del titular a la empleada Categoría 22, Sra. Susana S. de Saravia;

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Con anterioridad al 23 de marzo del año en curso, designase interinamente Habilitada Pagadora de la Dirección de Recursos Naturales, mientras dure la licencia reglamentaria concedida al titular, a la empleada de la misma, Categoría 22, señora SUSANA S. DE SARAVIA.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Coscia

Salta, 2 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 97

Ministerio de Economía

Expte. Nº 16-02204/70

VISTO que el señor Director de Turismo ha sido invitado por la Comisión Ejecutiva de la Exposición Permanente de la Industria de Córdoba en la Capital Federal, para que concurra a la inauguración de la muestra referida al área turística, la que tendrá lugar a partir del 1º de abril del año en curso,

Atento a que el traslado del funcionario mencionado a la Capital Federal, será aprovechado para realizar gestiones ante la Dirección Nacional de Turismo, destinadas a la entrega de fondos asignados por el citado organismo.

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Autorizar al Director de Turismo, señor JUAN CARLOS ABDALA IBÁÑEZ, a viajar — por vía aérea— a la Capital Federal, el día 31 de marzo del corriente año, para que concurra a la inauguración de la muestra referida al área turística que llevará a cabo, el día 1º de abril, la Exposición Permanente de la Industria de Córdoba en la Capital Federal, y al mismo tiempo realice diversas gestiones ante la Dirección Nacional de Turismo.

2º — Por la Habilitación de Pagos de la Dirección de Turismo, liquidense los gastos correspondientes a viáticos y traslado.

3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Coscia

Salta, 3 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 100

Ministerio de Economía

Expte. 34/8545/69.

Visto el pedido del Ing. Enrique Czenky en el sentido que se deje sin efecto la licencia extraordinaria concedida por Resolución Nº 10 del 14 de Enero/70; y, atento lo informado por la ex Administración General de Aguas de Salta;

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto a partir de la fecha en que se reintegre a prestar servicios la licencia extraordinaria concedida por Resolución Ministerial Nº 10 del 14 de enero de 1970, al Ing. Dn. ENRIQUE CZENKY, ayudante profesional Categ. 06 de la ex Administración General de Aguas de Salta.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Coscia

Salta, 3 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1138

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 06972/70. Cód. 67.

Visto que la Dirección del Hospital San José de Cachi, solicita la imposición del nombre del Dr. Jorge Raúl Coisman a la Sala de Cirugía del citado nosocomio, quien fue organizador del mismo y como un acto de homenaje en el primer aniversario de su trágica desaparición en acto de servicio;

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — A partir de la fecha de la presente Resolución, la Sala de Cirugía del Hospital "San José" de Cachi, se denominará "DR. JORGE RAUL COISMAN", en homenaje al profesional desaparecido trágicamente en acto de servicio.

2º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfani

Cruz

Salta, 3 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1139

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02212/69. Cód. 28.

Visto que el Arquitecto José Neiburg depen-

diente de la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, adscripto al Ministerio de Bienestar Social, solicita justificación por inasistencias incurridas los días 3, 4 y 5 del mes de noviembre de 1969, por haber sido designado por la Municipalidad de Rosario de Santa Fe, como miembro del Jurado que fallara en el Concurso Nacional de Anteproyectos para el Hospital Central de esa Ciudad, y

Atento a los informes que corren agregados a fs. 5 vta. 6;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas los días 3, 4 y 5 del mes de noviembre de 1969, por el Arquitecto JOSE NEIBURG, dependiente de la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, adscripto al Ministerio de Bienestar Social.

2º — La presente Resolución será firmada también por los señores Secretarios de Estado de Salud Pública y de Viviendas.

3º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Herrero

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1140

Ministerio de Bienestar Social

Exptes. Nros. 01598 - Cód. 66; 4961/68 (1) (2) y (3); 00411 - Cód. 66; 00652 - Cód. 81; 00920, Cód. 81.

Visto que mediante Resolución Nº 137 de fecha 6-6-68, se suspende preventivamente en sus funciones a los Inspectores de Higiene y Bromatología señores Arturo Solaligue y José Hugo Saravia, a partir del día 1º de junio de 1968 y hasta tanto el señor Juez que entiende la causa se expida al respecto, y teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 701/69, se reincorpora a los empleados citados y;

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia observa la Resolución Ministerial Nro. 701/69,

Que el señor Fiscal de Gobierno opina que tratándose de hechos cometidos en el desempeño de sus funciones, debe ordenarse la instrucción de un sumario administrativo y mientras se sustancia el mismo disponer la suspensión preventiva de los imputados si fuere necesario para el esclarecimiento de los hechos,

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Insístese en el cumplimiento de la Resolución Ministerial Nº 701 de fecha 30 de diciembre de 1969.

2º — Disponer la instrucción de un sumario administrativo en contra de los inspectores del Departamento de Higiene y Bromatología, Sres. ARTURO SOLALIGUE y JOSE HUGO SARAVIA, designando instructor sumariante al señor César

Martínez, quien elevará al suscripto las conclusiones a que arribare en el mismo.

3º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1141

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 01715. Cód. 66.

Visto que el Dr. Pedro Antonio Alvarez Médico de Guardia del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", solicitó licencia extraordinaria por estudios al haber sido designado representante oficial al Tercer Congreso Mundial de Medicina del Deporte, que se realizó en la Capital Federal entre los días 29 de noviembre al 8 de diciembre del año 1969, y rendir exámenes finales del Curso de Médico Legista, en la Universidad de Rosario a partir del día 10 y hasta el 13 de diciembre de 1969;

Teniendo en cuenta el informe emitido por el Departamento de Personal y las disposiciones contenidas en los arts. 41º y 38 del decreto Nro. 6900/63;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Concédese a partir del día 29 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 1969, licencia extraordinaria por estudio con goce de sueldo, al Dr. PEDRO ANTONIO ALVAREZ, Categoría 12, Personal Asistencial (Médico de Guardia) del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", quien asistió al Tercer Congreso Mundial de Medicina del Deporte que se realizó en la Capital Federal, encuadrándose este beneficio en el art. 41º del decreto Nº 6900/63.

2º — Concédese a partir del día 10 y hasta el 16 de diciembre de 1969, licencia extraordinaria con goce de sueldo, al Dr. PEDRO ANTONIO ALVAREZ, Categoría 12, Personal Asistencial, Médico de Guardia del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", para rendir exámenes finales del Curso de Médico Legista en la Universidad de Rosario, encuadrándose este beneficio en el art. 38º del decreto Nº 6900/63.

3º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro bién por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1142

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 07345/70. Cód. 67.

Visto que el Dr. Antonio E. Restom, solicita li-

cencia con goce de haberes por el término de tres (3) meses; y

Teniendo en cuenta los informes de fs. 2 vta. y fs. 4 vta.

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Conceder licencia con goce de sueldo por el término de tres (3) meses al Dr. ANTONIO E. RESTOM, Categoría 12, Personal Asistencial del Hospital "Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma, a partir del día 15 de marzo del año en curso; a efectos de que el mismo realice un Curso de Capacitación en Anestesiología a dictarse en el Hospital Rivadavia de la ciudad de Buenos Aires y de conformidad con lo que establece el art. 41º del Decreto Nº 6.900/63.

2º — El citado profesional se compromete a prestar servicios por el término de dos años a contar desde su reincorporación a su cargo, de acuerdo al compromiso contraído según consta a fojas 3 del citado expediente, ya sea en servicios de su dependencia o en cualquier establecimiento que se requieran sus servicios como anestesista.

3º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1143

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 07223. Cód. 67.

Visto lo solicitado en Memorandum Interno Nº 28 de la Dirección General de Salud del Interior,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Designar responsable de Caja Chica del Consultorio Externo de Las Lajitas, al Dr. DANIEL SERVANDO BLANCO, a partir del día 23 de febrero del año en curso, quién fuera trasladado a la citada localidad mediante Disposición Interna Nº 42.

2º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1145

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02388, Cód. 66.

Visto las imprescindibles necesidades de servicio,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Disponer que a partir del día 23 de marzo del año en curso el señor ANTONIO ALBER-

TO ARROYO, Categoría 23, Personal Administrativo de la Dirección de Administración, pase a desempeñarse a la Dirección de Tisioneumología y Enfermedades Transmisibles, con la misma categoría y funciones que se le asignarán en dicha dependencia.

2º — Disponer que a partir del día 23 de marzo del año en curso la señora JOSEFA ESCOBAR DE BRAVO, Categoría 26, Personal Administrativo de la Dirección de Tisioneumología y Enfermedades Transmisibles, pase a prestar servicios con la misma categoría y funciones que le serán asignadas, a la Dirección de Administración de este Ministerio (Oficina de Compras).

3º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

Salta, 6 de abril de 1970.

RESOLUCION Nº 1146

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02109/70. Cód. 66.

Visto el problema que tiene el Hospital para la atención de los lisiados, problema que hasta la fecha no ha podido ser solucionado dado que estos pacientes llegan a un estado en que los Servicios de Clínica y Cirugía General no están en condiciones de atender y tampoco de ser trasladados a un centro de exclusiva rehabilitación o a su medio familiar, por ello y atento a lo estimado por el Consejo Asesor en reunión del día 27-12-69;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Apruébase en todas sus partes la Disposición Interna Nº 8, del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" dictada el día 14 de enero de 1970, cuyo texto a continuación se transcribe:

"Art. 1º — Créase la Sección Medicina Física y Rehabilitación del Departamento de Cirugía que funcionará en el Servicio de Ortopedia y Traumatología.

"Art. 2º — Designase al Dr. ELLIN K. DEMITROPULOS, Médico Concurrente Autorizado de este Policlínico como Encargado de esta nueva Sección.

"Art. 3º — El Dr. ELLIN K. DEMITROPULOS elevará a Dirección, un informe proyecto sobre la situación actual y las necesidades para el perfecto cumplimiento de su cometido de común acuerdo con los señores Jefes de Servicio y del Departamento de Cirugía".

2º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

Destéfanis

Cruz

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 2844 Fac. Nº 0375

LICITACION PUBLICA Nº 3/70

Llámase a Licitación Pública Nº 3/70 para el día 30 de abril de 1970 a horas 11 para adquirir Textiles, Maderas, Papeles, Productos Químicos, Maquinarias, Moblajes aparatos e instrumentos, etc. destinados al consumo del Hospital de Zona Dr. J. Castellanos en General Güemes (Salta). Dirigirse por pliegos al mencionado o Delegación Sanitaria Federal, Güemes 125, Salta. — HUGO ALEJANDRO VALLARO, Secretario Administrativo.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 13 al 15-4-70

O. P. Nº 2837 Fac. Nº 0374

MINISTERIO DE DEFENSA**D. G. F. M.****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Avda. Belgrano 450 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 2/70

Llámase a Licitación Pública Nº 2/70, a realizarse el día 20 de abril de 1970 a horas 9 por la adquisición de un (1) conjunto Moto-Reductor.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero, Salta.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 5,00.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 13 al 15-4-70

LICITACION PUBLICA DE VENTA

O. P. Nº 2838 Fac. Nº 0373

MINISTERIO DE DEFENSA**D. G. F. M.****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Avda. Belgrano 450 — Salta

Licitación Pública de Ventas Nº 1/70

A realizarse el día 30 de abril de 1970 a las 10 horas, por la venta de:

Una Estanciera IKA motor continental Nº 616.051.739 de 115 HP modelo 1959 rodado 650 x 16, dos puertas laterales, funcionando. Una Baqueana IKA motor Nro. 606.402.021 de 115 HP modelo 1962, rodado 700 x 16, dos puertas laterales, funcionando.

Por pliego de Bases y Condiciones Generales, dirigirse al citado Establecimiento, Avda. Belgrano 450, Salta, donde serán entregados sin cargo.

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 13 y 14-4-70

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 2845 Fac. Nº 6376

PROVINCIA DE SALTA**DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a Licitación Privada Nº 3 para el día 27 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: ARTICULOS DE LIBRERIA. Los proveedores deben cotizar precios según forma de pago a: 30 - 60 - 90, 120 días.

Precio del Pliego \$ 9,00 (Pesos Ley 18188, nueve). Venta del mismo en Mitre 23. Salta.

HECTOR A. REYES, Tcnel. (R. E.), Director General de Compras y Suministros.

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 13 y 14-4-70

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 2854 T. Nº 2552

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. MARCOS AUGUSTO PORTAL, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 3 de abril de 1970. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-4-70

O. P. Nº 2853 T. Nº 2554

El Dr. JORGE A. GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos caratulados: "SUCESORIO DE: PASTRANA DE BRACAMONTE", Expte. Nº 55.885/69, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASTRANA DE BRACAMONTE, para hacer valer sus derechos. Salta, 11 de marzo de 1970. — Esc. MANUEL LUIS ZAMBRANO OUTES, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-4-70

O. P. Nº 2841 T. Nº 2539

La Srta. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dra. Eloisa G. Aguilar, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA VIDAL DE ESTEBAN. Publíquese por diez días. — Secretaria, Dra. Liliana E. Paz. — Salta, 25 de marzo de 1970.
Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-4-70

O. P. Nº 2835 T. Nº 2529

Señor Juez Tercera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de BALTAZAR MENDEZ. Expte. 38.347/70. — Salta, abril 9 de 1970. — Dra. LILIANA E. PAZ, Secretaria.
Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 23-4-70

O. P. Nº 2825 T. Nº 2526

El Dr. GREGORIO R. ARAOZ, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELEUTERIO MARCELO DELGADO, Expte. Nº 38.260/70, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Secretaria: Dra. Liliana Paz. Salta, 7 de abril de 1970.
Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 23-4-70

O. P. Nº 2822 T. Nº 2524

El Dr. RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SERGIA ELISA COLQUE, para que hagan valer sus derechos en expediente Nº 39.507/69, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 8 de octubre de 1969. — Dra. ANA H. BOTHAMLEY DE IBARRA, Secretaria.
Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 23-4-70

O. P. 2818 T. Nº 2520

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Victorino o Victoriano Ortiz y Francisco Ortiz. Expte. Nº 39.664/69 para hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, febrero 18 de 1970. Dra. ANA H. BOTHAMLEY DE IBARRA, Secretaria.
Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 22-4-70

O. P. Nº 2802 T. Nº 2504

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación Cita y Emplaza a herederos y acreedores de don Juan Francisco Beltrán para que en el término

de treinta días comparezcan a estar a derecho. Edictos: 10 días. — Salta, abril 1º de 1970. — Dra. NELLY ROSA FERNANDEZ, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 22-4-70

O. P. Nº 2788 T. Nº 2499

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUIZ FRANCISCO o FRANCISCO ROSARIO RUIZ, a hacer valer sus derechos dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 9 de junio de 1969. Dr. Luis Elias Sagárnaga, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 21-4-70

O. P. Nº 2778 T. Nº 2482

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Dn. JUAN PIO ZULETA, Expte. número 44.471/69 para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Salta, abril 1º de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Ley 18.188, 14,00 e) 7 al 20-4-70

O. P. Nº 2776 T. Nº 2478

El Dr. EDGARDO VICENTE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DIEGO CARRASCO CARRION, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Metán, 30 de marzo de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Ley 18.188, 14,00 e) 7 al 20-4-70

O. P. Nº 2772 S. C. Nº 0042

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por Edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de don ESTEBAN MICHOWIEZ, Expte. Nº 40122/69, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 23 de marzo de 1970. Dra. Ana. H. Bothamley, de Ibarra, Secretaria.

Sin Cargo e) 7 al 20-4-70

O. P. Nº 2764 T. Nº 2465

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza en el término de diez días a herederos y acreedores de: "JOSE MATEO GALVAN" Expte. Nº 9507/69, para que hagan valer sus de-

rechos. Metán, 26 de febrero de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 6 al 17-4-70

O. P. Nº 2756 T. Nº 2457

La Dra. Haydée Elvira Cáceres Cano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS HUMBERTO MANAZZA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, febrero 19 de 1970. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 30 al 16-4-70

O. P. Nº 2751 T. Nº 2446

El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan de Dios Lesser a estar a derecho. Edictos: 10 días. Salta, marzo 25 de 1970. Dra. Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-4-70

O. P. Nº 2744 T. Nº 2452

La Dra. MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de don HILARIO ARIAS. Expte. Nº 40.019/69. Salta, marzo 31 de 1970. Dra. Ana B. de Ibarra, secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-4-70

O. P. Nº 2732 T. Nº 2434

JORGE A. GONZALEZ FERREYRA Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza a acreedores y herederos de don JOSE AGUI-LERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Salta, marzo de 1970, Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 1º al 14-4-70

O. P. Nº 2728 T. Nº 2423

El Juez de Segunda Nominación C. y C., Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña María Esther Martínez de Paz. Salta, marzo 24 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 1º al 14-4-70

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 2858

T. Nº 2948

Por: **ARTURO SALVATIERRA**

JUDICIAL — BASE: \$ 24.666.66 m/n.

Derechos y acciones

El día 27 de abril de 1970 a horas 18 en calle Urquiza Nº 284 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 13.183, 246 66 o sea veinticuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos, equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a don Desiderio Barboza sobre el inmueble ubicado en calle Monge de Ortega Nº 2106 esq. Boedo de esta ciudad, con la extensión y límites que le dan sus títulos inscriptos al folio 54 asiento 102 del Libro 14 de P. de Ventas. Catastro Nº 35318. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom., en autos "C.M.A. vs. Barboza, Desiderio - Ejecutivo", Expte. Nº 40077/69. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 14-4-70

O. P. Nº 2857

T. Nº 2549

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 24 de abril 1970 horas 18.15 en Alberdi 53, Local 33. remataré Sin Base una heladera marca "Koh-I-Noorr" mod. Comercial Carnicera CC/45/3 Unidad Nº 10196 Gab. Nº 244 equipo Nº 40216 motor compresor 55779 con evaporador, verse en Alberdi 339. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. Juicio: "Nasser Miguel Bardelían vs. Gamboa Mario", Ejec. Prend. Expte. Nº 4571/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 15-4-70

O. P. Nº 2856

T. Nº 2550

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL — SIN BASE

Una Máquina de Escribir y una máquina Multisuma

El 15 de abril de 1970, a las 18 horas, en calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, una máquina de escribir marca Olivetti de 90 espacios Nº 121.302 y una máquina multisuma marca Olivetti Nº 97223114. Revisarlos en mi poder en H. Irigoyen 596. Ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos:

"HOYOS, Gloria Elsa vs. Casa 'DIOLI S. R.L. - Prep. Via Ejecutiva y Emb. Prev." Nº 37.468/69. Señá: el 30%. Comisión: 10% Edictos: 2 días Boletín Oficial y Norte. Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 y 14-4-70

O. P. Nº 2855 T. Nº 2551

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL — SIN BASE

Muebles Varios

El 16 de abril de 1970, a las 18 en calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, un televisor marca "69" Sixty Nine; veinte mesas tapas de fórmica; cincuenta sillas plásticas; una heladera familiar eléctrica de 11 pies marca Oro Azul; dos dormitorios de dos plazas compuestos de dos mesas de luz, cómoda, aparador, dos camas de dos plazas; dos roperos y dos colchones pullman. Revisarlos en calle Córdoba Nº 471, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: "Ejecutivo: SIMKIN, Isaac vs. FERNANDEZ, Nilda Marchi de", Expte. Nº 26.969/69. Señá: el 30% Comisión: 10%. Edictos: 2 días Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 y 14-4-70

O. P. Nº 2852 T. Nº 2555

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL — SIN BASE

Un Televisor "Phillips"

El día 17 de abril de 1970 a horas 16 y 45 en Avda. Belgrano 515, ciudad, remataré SIN BASE Un televisor marca PHILLIPS Serie 2554 en perfecto funcionamiento, revisarlo en Avda. Belgrano 515. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6a. Nom. en Juicio Exhorto s/Ejecutivo "GENERAL PAZ COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES vs. TOBIO JOSE ROBERTO Y OTRO". Expte. Nº 4326/69. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Norte. Comisión de ley cargo comprador.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 y 14-4-70

O. P. Nº 2850 T. Nº 2544

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 29 de abril de 1970 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en los autos. Diferencia de Salarios, etc. "ANTOLIN CLARIZA NELLY y OTRA vs. FRANCISCO RAFAEL REBOLLO y/o Propietario de la FARMACIA CEN-

TRAL DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN". Expte. Nº 4982/67, remataré con base de Pesos Ley 18.188 Cuatro mil doscientos veintinueve pesos con sesenta y ocho centavos (\$ 4.229,68) base del capital. Los derechos y acciones sobre tres lotes de terrenos ubicados en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Dpto. de Orán catastro Nº 3449, manzana 108, parcela 16, folio 280, asiento 2 del libro 39 del R.I. de Orán contra la inscripción de dominio a favor de Francisco Rafael Rebollo y Hude precio y comisión de arancel en el acto Maximiliano Hardt: Señá: 30% a cuenta del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 (tres) días en Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 6 de abril de 1970. — Ernesto V. Solá, Martillero Públ. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 15-4-70

O. P. Nº 2843 T. Nº 2542

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**

JUDICIAL

Una Casa Habitación en esta Ciudad

BASE \$ 300.000 m/n.

El día 30 de abril de 1970, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta con base igual a la del crédito hipotecario o sea \$ 3.000 Ley 18.188 (\$ 300.000 m/n.), a partir de las 17 horas una casa habitación ubicada en la calle Ituzaingó Nº 920. El inmueble le pertenece a la demandada por título inscripto a fs. 465 asiento 3 y 4 del libro 75 del Registro de Inmuebles de la Capital. Medidas y linderos de acuerdo a los que dan sus títulos. Ordena el Excelentísimo Tribunal del Trabajo en los autos caratulados BULDENER ALCIRA JORGE vs. DIAZ, Pastora Carmen Lesser de. Ejecución de Sentencia. Expte. Nº 3262/69. El comprador abonará en el acto de la venta el 30% como señá y a cuenta del precio. Saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa. Honorarios de arancel a cargo del comprador. Edictos por el término de diez días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Mario José Ruiz de los Llanos, Martillero Públ.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 13 al 24-4-70

O. P. Nº 2836 T. Nº 2528

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL

Importante Inmueble - Alvarado 35/37

(Altos) — BASE: Pesos Ley 18.188 (3.114.95)

El día jueves 30 de abril de 1970 a horas 17 en Avda. Belgrano 515, ciudad, re-

mataré con la BASE DE PESOS LEY Nº 18.188 (TRES MIL CIENTO CATORCE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS) el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta calle Alvarado Nº 35/37 (altos) formando esquina y salida a Avda. Hipólito Irigoyen, que le corresponde a doña ARTEMIS PORTOCALA DE SANCHEZ, por títulos registrados a Folio 75, Asiento 1 del Libro 5 de Propiedad Horizontal. Catastro Nº 51761, Sección "C", Manzana 5, Parcela 1. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. Expte. Nº 53.938/68 en autos caratulados "TESTIMONIO PERTENECIENTE AL JUICIO: MASSUTTI EMILIO SEGUNDO vs. SANCHEZ ARTEMIS PORTOCALA DE", Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 51.527/66). Señá: 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Citase por este edicto a los acreedores DIRECCION GENERAL DE RENTAS para que hagan valer sus derechos por el término de ley.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 10 al 23-4-70

O. P. Nº 2833 T. Nº 2531

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de abril de 1970 horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188 559,65 una cocina "Volcán", mod. 330 Nº 631510, con una garrafa, verse en Mitre 415. Ordena Sr. Juez de 6ta. Nom. Juicio: "T.S.A. vs. Rueda Gabriel y Gamboa Julio E.", Ejec. Prend. Expediente Nº 2361/68. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 14-4-70

O. P. Nº 2832 T. Nº 2532

Por: RAUL RACIOPPI

El 15 de abril 1970 a horas 17.30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base 6 vitrinas tipo mostrador de 1,80 mts. de largo x 0.80 mts. de alto y 0.60 mts. de fondo; 1 vitrina con 4 estantes; 1 estantería de madera de 12 mts. de largo x 3 mts. de alto x 0.65 de fondo con 6 estantes verse en Pellegrini Nº 520 ciudad de Orán Pcia. de Salta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nom. Juicio: "Chauki F. Zarif e Hijos S.R.L. vs. María Concepción Albarracin". Ejec. Expte. Nº 43943/69. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por dos días Boletín Oficial y El Tribuno.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 13-4-70

O. P. Nº 2831 T. Nº 2533

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de abril de 1970, horas 17.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un televisor marca "Novel" mod. 23/64 Nro.

54218, verse en Mitre 415. Ordena Sr. Juez de 5ta. Nominación. Juicio: "T.S.A. vs. Yáñez Victorio y Melquiades". Ejec. Prend. Expte. Nº 20688/69. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 14-4-70

O. P. Nº 2830 T. Nº 2534

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de abril de 1970 horas 17.30 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una cocina "Volcán" Nº 633818 con una garrafa de 10 kgs. verse en Mitre 415. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: "T. S. A. vs. Argüello Genaro y Elsa del Carmen Ramos". Ejec. Prend. Expte. Nº 3883/68. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 14-4-70

O. P. Nº 2829 T. Nº 2535

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de abril 1970 horas 17.45, en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una cocina "Volcán" Nº 631512 con dos garrafas de 10 kgs. verse en Mitre 415. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: "T. S. A. vs. Gómez Rafael Eduardo y Ramón Macario Gómez". Ejec. Prend. Expte. Nro. 3872/68. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 14-4-70

O. P. Nº 2828 T. Nº 2536

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de abril de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una cocina "Volcán" mod 330 Nº 398734 con una garrafa, verse en Mitre 415. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: "T.S.A. vs. Cruz Waldino". Ejec. Prend. Expte. Nº 4849/68. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 14-4-70

O. P. Nº 2826 T. Nº 2537

Por: RAUL RACIOPPI

El 13 de abril de 1970 horas 18.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una máquina de calcular "Olivetti" Nº 99237114 en mi poder. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: "J. C. Zuviria vs. Automóviles de Almeida y/o Almeida Rubén F. de", Ejec. Expte. Nº 961f/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 10 al 13-4-70

O.P. Nº 2819

T. Nº 2521

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de mayo de 1970 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación en los autos - Ejecución Prendaria "S.Y.S.A.C. vs. OLMEDO MIGUEL ANGEL" Expte. Nº 20.209/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188 Once mil doscientos noventa y seis con sesenta centavos (\$ 11.296,60 base del crédito: Un automóvil marca Classic Custom 660 Rambler IKA modelo RA C, año 1965, serie 581-00792 motor Nº 657002216, chasis Nº 00726, con cinco ruedas armadas completas color negro, el que puede ser revisado en calle Pellegrini 712, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 8 de abril de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb., Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 14-4-70

O.P. Nº 2816

T. Nº 2518

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL — SIN BASE

Una Conservadora y una Balanza

El 14 de abril de 1970, a las 17, en calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Sin Base, una conservadora marca Villber American con motor interior de dos puertas corredizas y una balanza frontal de 15 kilos de capacidad, marca Bianchi Legitima, Nº 69613. Revisarlos en calle Juan M. Leguizamón Nº 1.753, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Ejecutivo - TOMAS, Antonio vs. José VARG y Walter M. Subelza". Expte. Nº 24.557/69. Señá: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 5 días Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, -14,00 e) 9 al 13-4-70

O.P. Nº 2814

T. Nº 2516

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL — BASE Pesos Ley 18.188 800

Un Automóvil Renault Dauphine

El 23 de abril de 1970, a las 18 horas, en calle Urquiza 326 ciudad, remataré con la BASE de Pesos Ley 18.188 800, Un automóvil marca Renault Dauphine modelo 1962, motor Nº 2016174. Revisarlo en poder de Automotores Salta S.A. (Suc. Tartagal). Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "Automotores Salta S.A. vs. Mario F. Burgos - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 44.019/69. Señá: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 13-4-70

O.P. Nº 2812

T. Nº 2511

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Dos casas en esta ciudad. Ejecución Hipotecaria

El día 24 de abril de 1970, a las 17 horas en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281, de esta ciudad de Salta, procederé a la pública subasta de dos inmuebles ubicados en esta ciudad con la base del crédito hipotecario o sea Pésos Ley 18.188 15.000 (Un millón quinientos mil m/n.) se entiende que la hipoteca se refiere a ambos inmuebles que a continuación se detallan: 1) Terreno con casa edificada, señalada con el número 1245 de la calle Junín. Extensión 10 mts. de frente por sesenta y dos de fondo, arrojando una superficie de 620 mts. cuadrados. Le pertenece a los demandados por compra al señor Miguel Santos Herrera. Nomenclatura Catastral: Departamento de la Capital, circunscripción Ira. Secc. G, manzana 20, parcela cinco. Partida Nro. 483 y se tomó nota en la dirección Gral. de Inmuebles a fs. 229. Asiento 1, del libro 129 del R. I. Capital. 2) Un lote de terreno con edificación ubicado en esta ciudad, sobre la calle Luis Güemes esq. Aniceto Latorre. Designado con el Nº 1, de la manzana "I" en el plano dos mil ochocientos tres de la Capital. Extensión 13,65 mts. por doce mts. con 90 y seis cms. de contrafrente por treinta metros de fondo lo que hace una superficie de trescientos noventa y dos mts. cuadrados. Nomenclatura catastral: circunscripción I. sección M, manzana 10, parcela 8. Partida Nro. 35.461 e inscrita en la D.G.I. Capital a fs. 255, asiento 1 del libro 416. Ordena S. S., Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados ABDALA DE ASAF, SARA vs. HERRERA VARGAS, JUAN y DONAIRE DE HERRERA VARGAS, AMALIA o DONAIRE DE VARGAS, AMALIA. Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 56.132/70. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diez días en el Tribuno. Informes al Martillero MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 22-4-70

O.P. Nº 2810

T. Nº 2512

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de abril de 1970 a horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188 380, una cocina "Oro Azul" mod. 576 Nº 15335, con una garrafa "Vestal" verse en Belgrano 424. transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio Prendario que le siguen a Cardozo Gregorio Abel". Expte. Nº 23476/68. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 13-4-70

O. P. Nº 2809

T. Nº 2511

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de abril de 1970, a horas 16.45 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188-262,25 una cocina "Auro-ra" mod. 303 Nº 115006 con una garrafa "Vestal" verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, Ejecución Prendaria que le siguen a Gutiérrez Belia A. del Valle R. de y Landivar Carlos A." Expediente Nº 23383/69, seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 13-4-70

O. P. Nº 2808

T. Nº 2510

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 de abril de 1970 a horas 17.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188 315,00 una radio "Tonomac" mod. Platino Nº 6355 verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, Ejecución Prendaria que le siguen a "Aguirre Juan Carlos y Olarte Fco. Dionisio". Expte. Nº 25182/69. Seña: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 13-4-70

O. P. Nº 2807

T. Nº 2509

Por: RAUL RACIOPPI

El 20 de abril de 1970 horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188 274 una heladera "Philips" de 10" Equipo Nº 17871 Gab. 15285, verse en Cnel. Egües 578, ciudad de Orán, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte. Juicio: "Eckhardt S.R.L. vs. Vallejo Antonio". Ejec. Prend. Expte. Nº 16061/69. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 13-4-70

O. P. Nº 2806

T. Nº 2508

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 4 de mayo de 1970 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos - Ejecución Hipotecaria "PEREZ MARIA LUISA ALSINA DE vs. CUEVAS JOSE o CUEVAS ALFARO JOSE". Expediente Nº 38.870/69, Remataré con base

de Pesos Ley 18.188 Un mil quinientos (\$ 1.500,00), base del primer crédito hipotecario: El inmueble ubicado en la Capital catastrado bajo el Nº 29948, Sección L, Manzana 3b, Parcela 27, le corresponde a JOSE CUEVAS o JOSE CUEVAS ALFARO, por título inscripto a folio 283, Asiento 2 del libro 243 de R.I. de Capital: Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 7 de abril de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 22-4-70

O. P. Nº 2805

T. Nº 2507

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 5 de mayo de 1970 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nominación en los autos: Ejecución Hipotecaria "WATSON MARIA ELVIRA C. de vs. HERRERA INES TORIBIO" Expte. Nº 4295/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188 Tres mil seiscientos (\$ 3.600,00), base del crédito hipotecario; el inmueble ubicado en el Dpto. de la Capital con frente a la Avenida Independencia, individualizado como parcela 8 manzana 64 a. sección C. catastro Nro. 22.653 y que le corresponde a don INES TORIBIO HERRERA, según título registrado a folio 307 asiento 1 libro 443 R. I. de la Capital. Seña: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial, 5 días en el diario Norte y 5 días en El Economista. — Salta, 7 de abril de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb.; Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 9 al 22-4-70

O. P. Nº 2803

T. Nº 2505

Por: ARTURO SALVATIERRA**JUDICIAL****Rural "Fiat" mod. 1966 - Sin base**

El día 14 de abril de 1970 a horas 18 en el local de Buenos Aires 80 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, una rural "Fiat", color gris con cinco ruedas armadas completas, mod. 1966, motor Nº 464530, chasis Nº 063398), cuatro puertas, en funcionamiento y la que puede verse en poder del depositario judicial y demandado señor Juan Esteban Cornejo, calle Apolinario Saravia Nº 164 de esta ciudad. Seña: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., en autos "Angeli, Aurelio vs. Cornejo, Juan Esteban - Ejecutivo", Expte. Nº 20984/69. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 9 al 13-4-70

O. P. Nº 2800

T. Nº 2503

Por: **ARISTOBULO CARRAL****JUDICIAL****Derechos y Acciones s/Inmuebles — Con base**

El 24 de abril de 1970, a las 17 horas, en C. Pellegrini esq. Sarmiento - Orán, remataré, libre de gravámenes, los derechos y acciones que correspondan al demandado don Eugenio Elvio Tosoni sobre el inmueble ubicado en C. Pellegrini y 9 de Julio de la Ciudad de Orán, en el estado en que se encuentra e individualizado como Parcela 1, Manzana 111, Catastro Nº 474, con título inscripto al folio 255, asiento 1 del Libro 1º R.I. Orán, a nombre de don Eugenio Tosoni. V. F. Pesos Ley 18.188, Diez mil trescientos. Medidas, límites, superficie y otros datos del inmueble, registrados en el título referido y constancias de autos. Base de venta: Pesos Ley 18.188 Tres mil cuatrocientos treinta y tres con treinta y dos centavos, (\$ 343.332,— m/nac.) equivalentes a las dos terceras partes de la mitad de la avaluación fiscal. — Edictos por diez días Boletín Oficial y El Tribuno. Señal de práctica. Comisión de ley cargo comprador. — JUICIO: "PIZETTI, Julio c/TOSONI, Eugenio Elvio y Yolanda Zannier de Tosoni" - Ejecutivo - Expte. Nº 12.761/68. — JUZGADO: 1ra. Inst. C. y C. del Dto. Judicial del Norte. - Orán. — Orán, 7 de abril de 1970.

Pesos Ley 18.188, 23,00

e) 9 al 22-4-70

O. P. Nº 2793

T. Nº 2496

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 24 de abril de 1970 a horas 17.30 en Alberdi 53, Local 33 remataré con base de Pesos Ley 18.188 1.200' una heladera General Electric mod. R-9, verse en Belgrano 424. transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nom., Ejecución Prendaria que le siguen a Clara Rodríguez de Morales y Rodolfo Morales. Expte. Nº 39055/69. Señal: 30% comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 8 al 14-4-70

O. P. Nº 2791

T. Nº 2494

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 24 de abril de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33 remataré con la base de Pesos Ley 18.188, 815,00 la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Alejandro Fernández, sobre un inmueble ubicado en Pichanal Dpto. de Orán Pcia. de Salta, designado como Lote 4, manzana 20a del plano 463, inscripto a folio 371 asiento 1 del libro 60 de R.I. Orán. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación. Juicio prendario que le siguen a Alejandro Fernández. Expte. Nº 26522/61. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 8 al 21-4-70

O. P. Nº 2779

T. Nº 2481

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Derechos y Acciones sobre una quinta****Base \$ 1.066,66 (Pesos Ley 18.188)**

El 22 de abril de 1970, a las 17 hs., en calle Urquiza 426 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.066,66 o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponde sobre una propiedad rural, ubicada en la Merced Dpto. de Cerrillos (Pcia. de Salta). Catastro Nº 362, a los herederos de la Sucesión de Mario Pandolfi. Los títulos se encuentran inscriptos al folio 138, asiento 2 del libro 5 del R. I. de Cerrillos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "HIJOS DE PASCUAL CHAGRA vs. SUC. DE MARIO PANDOLFI - Prep. vía ejecutiva y embargo preventivo", expte. Nº 35.731/66. Señal: el 30 por ciento en el acto. Comisión: 10 por ciento. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00

e) 7 al 20-4-70

O. P. Nº 2774

T. Nº 2475

Por: **MIGUÉL A. GALLO CASTELLANOS****JUDICIAL****Valioso Inmueble en Apolinario Saravia**

El 22 de abril de 1970, a horas 11, en el hall del Bco. Prov. de Salta, España 625, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil cuatrocientos cincuenta o sea \$ 245.000 m/n., importe equivalente al capital e intereses reclamados en el juicio, el inmueble ubicado próximo al Pueblo de Apolinario Saravia, Dpto. Anta, Pcia. Salta, que es parte de la finca MEDIA LUNA y que le pertenece a don Pedro Roberto Jiménez, por tit. reg. a folio 117, as. 1 del lib. 12 R. I. Anta. S/plano Nº 167 se lo designa como lote 16 a) y contando con extensión de frente a la Ruta Prov. que la separa de la vía del FCGMB. del mojón cuatro al cinco, 68.50 m.; del cinco al seis 74 m., contrafrente 100 m. por un fondo al Sud. de 456.20 m. y su fondo al Norte 473.50 m., superficie 8 H. 554 m2. 679 cm2., lindando al E. c/ Ruta Prov. que la separa de aquella vía ferroviaria; O. c/ camino interno; S. c/ lote 16 b); N. c/ lote 15. En el acto 30% señal a cta. precio y saldo una vez aprobada judicialmente la subasta. Comisión cargo comprador. Edictos diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom., en juicio: "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. Sucesión: JIMENEZ, Pedro - Ejec. Hipotecaria", Expediente número 4183/69.

Pesos Ley 18.188 23,00

e) 7 al 20-4-70

O. P. Nº 2770

T. Nº 2470

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL****Un inmueble en esta ciudad****Base. \$ 3.600, Pesos Ley 18.188**

El 21 de abril de 1970, a las 17 hs. en calle Urquiza 326 ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Tres mil seiscientos, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Zuviria Nº 1329 de esta ciudad, entre calles Aniceto Latorre y Anzoátegui. Corresponde esta propiedad al Sr. Jacinto Sales por títulos registrados a folio 377, asiento 1 del libro 209 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 2288, parcela 8, manzana 7, Sección B. Medidas según títulos: 12 mts. de frente por 37 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "OSTRZEGA, Rosa Oppenheim de vs. SALES, Jacinto y SALES, Sara Romualda Vargas de - Prep. vía ejecutiva", expte. Nº 37.920/69. Señal: el 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 6 al 17-4-70

O. P. Nº 2712

T. Nº 2420

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL**

Importante inmueble ubicado en esta ciudad y que perteneciera a Su Mesa Super Markets - S.A.C.A.I.I. y F.

Base: \$ 14.802,95 (Pesos Ley 18.188)

El día 14 de abril de 1970, a horas 17. en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré: con Base de \$ 14.802,95 (Pesos Ley 18.188, Catorce mil ochocientos dos con noventa y cinco centavos), importe del crédito hipotecario en primer término a favor de Tres Cerritos S. A.; el inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal. que le pertenece a la firma "Su Mesa Super Markets S.A.C.A.I.I. y F. Dicho inmueble se encuentra ubicado en barrio parque Tres Cerritos sobre Avenida Uruguay, en la extensión total que abarcan los lotes seis, siete y ocho de la manzana seis, según el plano Nº 4923; la extensión de los lotes donde se encuentra el inmueble es la siguiente: Lote seis: En su frente sobre Avenida Uruguay 13,30 por un contrafrente de 8,26 y por un fondo de 47,11

en su costado SO. y 51,98 en su costado SE. - Sup. 525,54 metros cuadrados. Lote siete: Tiene en su frente sobre Avenida Uruguay 12 m. por un contrafrente 12,05 y por un fondo de 51,98 en su costado SO. y 50,84 en su costado NE. Sup 616,02 metros cuadrados. Lote ocho: 12 m. de frente sobre Avenida Uruguay, contrafrente de 12,05 y fondo 50,84 en su costado SO. y 49,70 en su costado NE. - Sup. 603,24. Superficie total: 1.745,71 metros cuadrados. Catastros números: 64957, 64958 y 64959. Título: al Folio 443, Asiento 1 del Libro 415 de R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral, Sección K, Manzana 6 Parcela 6, 7 y 8. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "TRES CERRITOS S. A. c/ SU MESA SUPER MARKETS S.A.C.A.I.I. y F. Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 43.309/69. Señal 30% - Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño - Mart. Púb.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 31-3 al 13-4-70

O. P. Nº 2709

T. Nº 2416

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL**

Inmueble ubicado en esta ciudad el día 17 de abril de 1970, a las 17 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad,

Remataré:**Con Base Pesos Ley 18.188 \$ 22.989,95**

El inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal. Ubicado en calle 12 de Octubre y 25 de Mayo de esta ciudad. Extensión 10 m. de fte. por 20 m. sobre calle 25 de Mayo. Superficie 194 metros cuadrados. Le corresponde a G. Emilio Adán por título registrado a Folio 196. Asiento 11, Libro 170 de R. I. de la capital. Catastro Nº 30221. Valor Fiscal Pesos Ley 18.188, 7.000, Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "ARRAYA, Manuel c/ GALLI E. Adán, Ejecución Hipotecaria" Expte. número 37957/69. Señal 30%, Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Nota: La base está dada de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de la causa y de conformidad al Artículo 477 del código de procedimiento en lo C. y C. Reduciendo en un 25% la anterior. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 31-3 al 13-4-70

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 2839

T. Nº 2541

La Dra. AYDEE E. CACERES CANO, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en los autos: "CONSTRUCTORA S. R. L. - CONVOCATORIA DE ACREEDORES - Expediente 4250", hace saber que se ha señalado el día 4 de mayo a horas 9.30 para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera fuere su número. — Secretaria, Salta, 24 de marzo de 1970. — Esc. NELLY GLADIS MUSELI, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 17-4-70

O. P. Nº 2821

T. Nº 2523

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Secretaria Quinta, en los autos caratulados: "Cruz Prats Hermanos Soc. Resp. Ltda. s/Convocatoria de Acreedores", se ha dispuesto lo siguiente: "San Miguel de Tucumán, abril 3 de 1970. Autos y Vistos... Resuelvo: Acorde con lo que dispone el Art. 17 de la Ley de Quiebras Nº 11.719, señalar nuevamente el día Viernes veintinueve de Mayo próximo, a horas ocho y treinta minutos, o día subsiguiente hábil, a la misma hora, en caso de feriado (Ley 2708), para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número y de que los interesados deberán verificar su personería en Secretaria Actuarial, hasta veinticuatro horas antes de la señalada para la audiencia, bajo apercibimiento de no admitírseles en la misma (Acordada Nº 2921). ORDENAR que se publique este auto durante el término de cinco días hábiles, en los Boletines Oficiales de las Provincias de Tucumán, Salta y en los diarios "Noticias" de Tucumán, y "El Tribuno" de la Ciudad de Salta, por cuenta y cargo de la convocataria, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de su petición (Art. 15 de la Ley de Quiebras). Hágase saber. Fdo. C. P. Martín. — San Miguel de Tucumán, 8 de abril de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,90 e) 10 al 16-4-70

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 2851

T. Nº 2556

El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por edictos que se publicarán por diez veces a los herederos de don Rafael María Zuviria, heredero a su vez de doña Felicidad Zuviria, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya posesión se solicita para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Juicio: "Rivas Conde, José María - Posesión veinteañal", Expte. Nº 44.248/69 sobre inmue-

ble en El Carril, departamento Chicoana, con frente a calle sin nombre entre las calles Luis D'Andrea y Veinticinco de Mayo, designado como parcela 9, en el plano Nº 246, con 66 metros de frente al Oeste sobre calle sin nombre; 56,57 mts. de contra-frente al Este; 40,20 mts. de fondo al Norte y 38,10 mts. en su lado Sud, con superficie de 2.378,07 mts. cuadrados. Limita: Norte, con parcela 10 de la Arquidiócesis de Salta; Sud, parcela 8 de Ignacio A. Romano; Este, parcelas 2 a 6 de Salvador García, José Lafuente, A. G. A. S., Camilo Abdala y Dolores A. Molina, respectivamente y al Oeste con calle sin nombre. Sección B, manzana 19, parcela 9, partida 632, El Carril, depto. Chicoana. Salta, abril 8 de 1970. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 13 al 24-4-70

O. P. Nº 2820

T. Nº 2522

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita a don TIBURCIO GUANTAY o a sus herederos en el Expte. Nº 43.886/69, caratulados: CARRAL LINA ADELA CHIAN DE c/ TIBURCIO GUANTAY. - Ordinario: Posesión Veinteñal, por diez días, para que dentro dechi término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fdo.: Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. — Salta, 30 de diciembre de 1969. —

Pesos Ley 18.188, 27,00 e) 10 al 23-4-70

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 2824

S. C. Nº 0043

Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita por diez días a GRETA LOPEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "RODRICUEZ, Manuel Policarpo y RODRIGUEZ, Emma Leonides Alcobet de - Adopción del menor Sulca, Cayetano Carlos" Expte. Nro. 3363/69, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Salta, marzo 31 de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin cargo.

e) 10 al 23-4-70

O. P. Nº 2727

Nº 2424

Jorge González Ferreira, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo C. y C. de la Provincia, cita a Don NELSON MARCELINO HERNANDEZ para que comparezca al juicio de Ausencia con Presunción de Fallecimiento que ha promovido su esposa doña Filomena Belmont de Hernán-

dez en Expte. Nº 56.33970. — Manuel Luis Zambrano, Secretario. — Salta, marzo 17 de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 1 al 14-4-70

O.P. Nº 2683

T. Nº 2385

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza a doña Bertha Flores para que comparezca a tomar intervención, dentro del término de ley, bajo apercibimiento de designársele defensor al Oficial de Pobres y Ausentes (Art. 90 C. Proc.) en los autos "Fernández, Enrique Jorge y Fernández, Angela Greggí de - Adopción de la menor Norma Flores". Expte. Nº 40265/70. — Salta, 17 de marzo de 1970. — Dra. Ana B. de Ibarra, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 30-3 al 10-4-70

EDICTO DE DESALOJO

O.P. Nº 2726

T. Nº 2425

El Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos "Desalojo - S.A. Galería Margalef I.C.I.F. vs. Balbina Allo de Baldo y Domingo Atilio Baldo", Expte. Nº 26.043, intima a los demandados el pago mediante depósito en el juicio y dentro de los cinco días, de la suma de tres mil trescientos doce pesos Ley 18.188 por alquiler local 6 de Galería calle Caseros 665 de esta ciudad correspondientes desde el mes de octubre ppdo. hasta marzo en curso. — Salta, marzo 24 de 1970. — Esc. Nac. Nélide Elías, Secretaria Letrada - Juez: Dr. Ramón S. Jiménez.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 1 al 14-4-70

Sección COMERCIAL

VENTA FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 2799

T. Nº 2501

La señora Lilia Encarnación de Zavala vende al señor Miguel Angel Nigro la Confitería "Apolo" ubicada con frente a la calle Carlos Pellegrini Nº 322 de la Ciudad de Orán. — Oposiciones: Escribanía Ridi. — María Isabel A. de Maidana.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 9 al 15-4-70

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 2773

T. Nº 2476

A los efectos legales que correspondan, se hace saber que la sociedad FINANCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en calle Rivadavia 306 de la ciudad de Tartagal ha quedado disuelta por instrumento privado del 31 de marzo de 1970. Oposiciones en el estudio

del Dr. Héctor Mendilaharsu. Avda. Virrey Toledo 469, Salta.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 7 al 13-4-70

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 2775

T. Nº 2477

A los efectos previstos en la Ley 11.867, comunicase que Supermercado La Princesa S. A. ha transferido el fondo de comercio Supermercado La Princesa, consistente en venta al por menor de carne, pan, fiambres, lácteos, verduras, frutas, artículos de almacén y despensa, ubicado en el domicilio de la vendedora, Alvarado 1320 Salta, a Echazú y Gutiérrez S.R.L. con igual domicilio. Oposiciones: Estudio Dr. Humberto Cánepa - Mitre 371 1er. piso, escritorio Nº 4 de 17 a 20.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 7 al 13-4-70

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 2849

T. Nº 2543

NORTE MOTOR S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1970, en el local de la Sociedad, calle Urquiza Nº 634, Salta, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente a nuestro Primer Ejercicio.
2. Proyecto de distribución de utilidades.
3. Elección de nuevos miembros del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Ricardo Facchín
Presidente

Pesos Ley 18.188, 5,70

e) 13-4-70

O.P. Nº 2848

T. Nº 2545

NALLAR Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1970, a las 17 horas en su sede de Florida y Alvarado - Salta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969.
- 2º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Directorio.
- 3º Confirmación y designación de nuevos Directores por otro período, elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
- 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 13 al 15-4-70

O.P. Nº 2847

T. Nº 2546

CONFECCIONES NALLAR S.A.C.I.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1970, a las 17 horas en su sede de Florida y Alvarado - Salta,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969.
- 2º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Directorio.

3º Confirmación y designación de nuevos Directores por otro período, elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 13 al 15-4-70

O.P. Nº 2846

T. Nº 2547

S. A. RENDO COM. IND. INMOB. Y FINANC.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1970 a las 18 horas en su sede de calle Pellegrini 155 - Salta.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969.

2º Consideración de la propuesta de Distribución de Utilidades prestada por el Directorio.

3º Confirmación y designación de nuevos Directores por otro período, elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 13 al 15-4-70

O.P. Nº 2842

T. Nº 2538

CENTRO VECINAL VILLA "PRIMAVERA"

El Centro Vecinal de "Villa Primavera" cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril del corriente año, en su sede social para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura Acta anterior.

2º Renovación de Autoridades.

3º Consideración Memoria y Balance año anterior.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Nota: No habiendo número para sesionar, se ampliará una hora y transcurrida la misma, se sesionará con el número de socios presentes.

Pesos Ley 18.188, 4,74

e) 13-4-70

O.P. Nº 2840

T. Nº 2540

VIÑUALES, ROYO, PALACIO Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1970, a horas once en la sede social, Avenidas Paraguay y Bélgica (Escritorio de El Chango Supermercados Integrales S. A.) de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas

didias e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1969.

- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de siete Directores Titulares y dos Suplentes, que reemplazarán al Directorio por terminación de mandato.
- 4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 5º Designación de dos señores Accionistas, para suscribir el Acta de Asamblea.

Se previene que, para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión.

Por el Directorio

Jesús Lardiés
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e. 13 al 17-4-70

O.P. Nº 2823 T. Nº 2525

ASISTENCIA SOCIAL DEL PERSONAL DE AGUA Y E. ELECTRICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 24 de abril de 1970

Señor Asociado:

De acuerdo a las facultades expresas en el Estatuto y a los fines de los Arts. 35 Inc. a, b, c, d, y e y el Art. 52 Inc. a, b, c, y d, la C. D. de la Asistencia Social del Personal de Agua y E. Eléctrica - Salta; convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1970 a las 17 horas a llevarse a cabo en la sede social sito en calle 20 de Febrero Nº 377 de esta ciudad de Salta, para tratar et siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.

- 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta.
- 3º Designación de la Junta Electoral para la elección de:
 - 1 Presidente, (por un año); 1 Vice Presidente, (por dos años); 1 Pro Secretario, (por dos años); 1 Pro Tesorero, (por dos años); 1 Vocal Segundo, (por dos años); 1 Vocal Tercero, (por un año); 1 Vocal Cuarto, (por dos años); 1 Vocal Quinto, (por un año); 3 Vocales Suplentes, (por un año); 2 Síndicos Titulares, (por un año).
- 4º Consideración de la Memoria, Balance, e Inventario General al 31-12-69. Informe del Organo de Fiscalización; Presupuesto año 1970.
- 5º Modificación del Reglamento de Caja Mutual de Préstamo.
- 6º Consideración de cuotas societarias y gravámenes Médicos-Asistenciales.
- 7º Cuotas Extraordinarias. Cubrimiento Déficit años 1967 y 1968. Resoluciones a tomar.
- 8º Formación del Fondo de Reserva.
- 9º Tratamiento sueldo del Personal Rentado.
- 10º Aporte Cuota Social Federación Mutualidades del Personal de Agua y E. E.
- 11º Fondo Pro-Mausoleo.

Artículo 44º: La Asamblea no podrá constituirse dentro de la hora fijada en la Convocatoria si no se halla presente o representada la mitad más uno de los socios con derecho a voto, pero transcurrida una hora la Asamblea será válida con el número que hubiere concurrido.

Por la COMISION DIRECTIVA

Carlos Osorio
Secretario

Eleuterio J. Scotta
Presidente

Pesos Ley 18.188, 21,65 e) 10 al 16-4-70

O.P. Nº 2786 T. Nº 2488

CORRALON ULLOA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de "Corralón Ulloa Sociedad en Comandita por Acciones" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Pellegrini Nº 320 de es-

ta Ciudad, el día 21 de abril de 1970, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31-1-70.
- 3º Distribución de utilidades.
- 4º Elección del Gerente General o Administrador y Síndico.
- 5º Consideración aumento de capital.
- 6º Designación de un accionista para que firme el acta.

Carlos Mariano Mateo Ulloa
Socio Solidario

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 14-4-70

O. P. Nº 2780

T. Nº 2480

"COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION
S. A. (Cortesa)"

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de
COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION

S. A. (CORTESA) a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1970, a horas 19 en el domicilio de la Sociedad, calle España 465 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Séptimo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
- 4º) Consideración del proyecto de distribución y destino de utilidades del Ejercicio.
- 5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el periodo 1970-1972, y elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Salta, 2 de abril de 1970

EL DIRECTORIO

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 7 al 13-4-70

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA